

Todos los órdenes de correspondencia, lo mismo que los de administración, se dirigirán al nombre del Sr. Director de Administración, a la calle de la Ribera, 24, Imprenta y Librería de Nolasco. — Toda suscripción debe ser en efectivo.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. 475 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. 450 id.
Anuncios y otras inserciones, precios por tarifa.
Todos los pagos adelantados.
Teléfono Ramos del Manzanao, 42.—Teléfono 42

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Jueves 12 de Diciembre de 1918.

Año XXXIV Núm. 10.593

EL ASUNTO DEL DIA

El problema catalán.

Mi opinión sobre la autonomía.

El gran poeta castellano, D. Cándido Rodríguez Pinilla, con sus títulos de intérprete glorioso de la belleza de nuestra tierra adorada, que sin luz en sus ojos ha avizorado, con el resplandor luminoso de su alma, la grandeza de nuestra tradición y el apetecido alborce de un porvenir de fortaleza y de esperanza; el hondo cantor de *Hernando árbol*, tan profundamente enraizado en la corteza del llano de Castilla, acude hoy a nuestra invitación para decir su opinión en el pleito que Salamanca contiene con los monopolizadores de un castellanismo que no ha sido compartido por la opinión unánime de la meseta central.

D. Cándido Rodríguez Pinilla, opina, en esta palpitante cuestión, del modo siguiente:

Como creo que ningún español d los que tengan opinión formada sobre el problema que ahora con tanta claridad plantea Cataluña, debe ocultarla, le expondré con la brevedad posible la mía, aun, que muy poco interesante podrá parecer, entre las muchas y muy luminosas que EL ADELANTO está recogiendo en estos días.

Formuladas ya y perfectamente articuladas las pretensiones de Cataluña, no debemos, en estos momentos, entablar ni sostener discusiones sobre puntos de doctrina constitucional, u otras abstracciones por el estilo, lo cual constituye una gran ventaja. Aquí ya no hay sombras, ni molinos de viento. Si hay que combatir, tiene que ser a plena luz y con gigantes verdaderos. Y la cuestión netamente planteada es esta: «Destruye la integridad de la patria española, o quebranta en lo esencial la soberanía del Estado español, la demanda formulada por los catalanes, y que se contrae a la petición de un régimen autonómico para su país? Los que creemos que no, debemos ponernos decididamente del lado de Cataluña; los que otra cosa piensen, deben combatir las aspiraciones catalanas; pero sin apelar a subterfugios y a ma a artes, propagando la idea, de que la petición de la autonomía oculta el deseo de la independencia, que es la meta a la que se quiere llegar por este camino. Ahora se trata de aflojar las ligaduras, no de romperlas. Si Cataluña quisiera un día separarse de resto de España, recordando el ejemplo de los Estados Unidos de América. España apelaría a la guerra para restablecer la unión y mantener la integridad de la patria, porque si hay derecho a la libertad, no lo hay a la secesión.

Por de pronto, es un argumento de mala fe el de suponer que en los autonomistas catalanes se abrigasen autistas intenciones. No hay derecho a pensar así, puesto que muchos de ellos, lo han dicho ya con una franqueza que podrá parecer ruda, pero que nada tiene de engañosa; no quieren la separación, porque creen que les sería perjudicial; y si se contentan con la autonomía, no es por virtud, sino por conveniencia. Su españolismo no da más de sí; pero tenemos toda la dosis de españolismo que hay en ellos; el resto hasta lo que haga falta, lo pondremos nosotros.

Para los que amamos a España con un amor sin medida, y para los que creemos que su gloria y su espiritualidad, como la de todas las grandes nacionalidades, van indisolublemente unidas a su idioma, cuya difusión garantiza el porvenir de la patria española, hay en las bases presentadas por los autonomistas catalanes una impecablemente incluida, cuya concesión nos es particularmente dolorosa: la facultad que Cataluña se reserva de organizar en su territorio la enseñanza en todos sus grados, lo cual significa la prescripción del castellano y una mayor difusión de la lengua catalana. Verdad es que de este error tendrán acaso los catalanes que arrepentirse más tarde, pero mientras tanto, el mal lo sufriremos todos. Aun así, será preciso conformarse, porque España no ha de hacer en Cataluña lo que Alemania hizo en las provincias polacas que anexionó al imperio. El idioma como la religión no puede ni debe imponerse con la espada.

Mucho más de lo que el encendido y enfermizo Estado español pueda hacer por la difusión en Cataluña del habla castellana, lo harán seguramente las veinte naciones

americanas unidas a nosotros por ese lazo del espíritu que se llama el idioma.

Conviene también reconocer que el movimiento autonomista de Cataluña, no sólo es una realidad que se impone, sino algo que obedece a una ley histórica contra la cual es inútil toda resistencia. Al fenómeno de la integración, sucede el de la desintegración, en lo político y en otras cosas, y en esta fase nos hallamos al presente. Lo que ahora ocurre en Cataluña no es un hecho aislado, sino muy semejante a lo que acontece en otras partes. El absolutismo hizo la unidad a costa de la libertad, la democracia tiene que hacer la libertad, a costa de la unidad. Confiamos en que las mermas que sufra la soberanía del Estado español, no redundarán en daño, sino en provecho de España. Por debajo de las uniones y desuniones que hacen las leyes y los reyes, están los lazos de solidaridad espiritual que entre sí pueden establecer los pueblos. No nos acobarde el temor de que Cataluña vaya a distanciarse de Castilla. Si Castilla resurge, y sabe colocarse como ya lo hizo en otro tiempo, en el camino del porvenir, o Cataluña volverá a ella, reintegrándose a España totalmente y como jamás lo estuvo.

Cándido R. Pinilla.

Notas de sociedad.

Viajes.

Han salido: Para su finca El Mejorito, el diputado provincial D. Manuel Sánchez García y familia.

—De Terrones para Madrid y Barcelona, D. Eloy Sánchez Hidalgo, su distinguida señora y sus hermanas, las señoritas de Sánchez Hidalgo.

—Para Hinojosa de Duero, el oficial tercero y secretario de la Junta técnica del cuerpo de Telégrafos, D. Gumerindo Esteban y Rivero.

—Para Madrid, el concejal de este Ayuntamiento D. Samuel Estefanía.

—Han llegado: De Valladolid, el letrado D. Fidel Olivera y el procurador Sr. Santos Franco.

—De Villoria de Buenamadre, la bella Srta. Remedios Angoso.

—De Madrid, la Sra. D.^a Lucía Sánchez, viuda de Pérez Tabernero, y su bella hija Felicidad.

Nuevo catedrático.

En reñidas y brillantes oposiciones ha sido votado, por unanimidad, para la cátedra de Latín del Instituto de Gijón, el joven salmantino D. Cipriano Rodríguez Aniceto.

Llega el Sr. Aniceto al profesorado después de cursar su carrera de Letras con sólido aprovechamiento y notas laudabilísimas.

Trabajador infatigable, inteligente y afectuoso, logra conquistarse un puesto por propios merecimientos y prestigio bien cimentados. Reciba nuestra cordialísima enhorabuena, que hacemos extensiva a toda su familia, especialmente a su hijo, el dignísimo canónigo de esta Catedral, D. Lorenzo.

Petición de manos.

Por el acaudalado terrateniente don Lisardo Sánchez ha sido pedida, para su hermano el joven propietario don Juan Francisco Sánchez Ramos, la mano de la encantadora Srta. María Rosa Montejo, hija del administrador, en Ciudad Rodrigo, del Marqués de los Altares, D. Jesús Montejo.

Entre los novios se han cruzado valiosos presentes, habiéndose fijado la fecha de la boda para el próximo mes.

—Para el joven médico titular de La Muga (Zamora), ha sido pedida en matrimonio la bella Srta. Adela Sáez Rodríguez.

Los desposorios se efectuarán en el inmediato mes.

Varias.

Ayer tomó posesión de la cátedra de Patología quirúrgica, de esta Facultad de Medicina, el Dr. D. Antonio Cortés, que recientemente ha ganado las oposiciones en Madrid. Al acto de la toma de posesión asistieron el rector Sr. Maldonado y los Dres. Díez y Noguera. Entre el Sr. Cortés y el rector se cruzaron cordiales y afectuosos frases.

—Ayer estuvieron esta: de Béjar, el fabricante D. José Rodríguez, y de Gejo (Ledesma), el propietario D. José Luis Encinas.

SUCESOS

Un buen servicio.

Debido a las oportunas investigaciones que ayer realizó el inteligente y celoso agente de Vigilancia, Sr. Díaz, ha sido descubierta la autora de la sus-tracción de ropas verificada en el do-

micilio de D. Andrés García Martín, residente en la plazuela de la Fuente, número 5.

Dicho agente detuvo a la denunciada Amparo y a una amiga suya, llamada Carolina Martín Sierra, la cual se confesó autora del delito, declarando que la ropa habíala empeñado en el Monte de Piedad.

Felicitemos al Sr. Díaz por tan excelente servicio.

Joven denunciado.

Ha sido denunciado por Casilda García un joven que se titula estudiante, llamado Lázaro Martín Nieto, porque en distintas ocasiones se ha presentado en su casa, simulando ser agente de la autoridad, insultándola groseramente.

Por insultos.

Angel Hernández Vicente ha denunciado a Adrián Sierra por inferirle insultos a él y a su hijo Ramón.

Por su caso.

También se presentó en la inspección de Vigilancia, Julio Lozano Gómez, de Trujillo, zapatero de oficio, con domicilio en la plazuela de la Palma, 16, manifestando que un joven que tenía en su casa llamado José Mariscal, se ha marchado a Trujillo, llevándose cuatro pesetas de D. Jesús Pérez de la Fuente y dejando algunas deudas al denunciante.

Quisicosas.

¿Hablabais de lotería? Pues juegan en este día...

El buen Pérez Oliva juega con Romanones, y éste le regatea las participaciones.

Villalobos con Melquiades —entre el frío y la corona— jurará estas Navidades por ver si al cabo se entona.

Y aunque el número es muy raro, como ha tiempo que le juega, de un premio chico reniega; él va hacia el gordo. ¡Está claro!

Y mi amigo Eloy Bullón, que ya disfruto reintegro, bus a una aproximación y si la encuentra me alegro.

El doctor Acevo, veis que en su número campea, porque da el «606» a todo el que le desea.

El lustre Ayuntamiento, con los del Saneamiento, jugando están hace rato (pero es al ratón y al gato).

Y varias personas listas jugarlo con fe las veo hoy a los catalanistas. Que ahora no entran en sorteo.

Y juega del «vocable» Jesús en la sesión, aunque Grotz se enfada, y rabie Ca betón.

Y el de acá, como el de allí, pronto ¡qué desilusiones! Pues no siempre hay tres millones para que toquen aquí.

LA CRUZ ROJA

La Comisión provincial de la Cruz Roja se reúne, en junta de gobierno, mañana, viernes 13, a las cuatro de la tarde, en el Cuarto de Socorro, plaza de Colón, 1.

Gestiones de un diputado.

Merced a las activas gestiones del diputado a Cortes por Ledesma, don Bernardo Olivera, se ha conseguido abonar por el Estado al Municipio ledesmano la cantidad de veintitantos mil pesetas, que aquél tenía que satisfacer

en concepto de pago de la expropiación del puente de ciudad villa.

Asunto era este que hacía largo tiempo que estaba sin resolver y que el señor Olivera ha resuelto satisfactoriamente para los intereses del distrito que mercedamente representa en el Parlamento.

MADRID AL DIA

DOS AUTORIDADES INTEGRAS

El nuevo ministro de Abastecimientos, Sr. Argente, y el Sr. Gobernador civil, cuyo nombre ignoro, están dando muestras de sensatez altamente plausible.

Aquel ha renunciado a cuantos banquetes se le quieran ofrecer desde ahora en adelante, porque no es bien que coma mucho y con ostentación un ministro, y precisamente un ministro de Abastecimientos, mientras los ciudadanos simples pasamos terribles ducas, y este otro ha sido más papista que una porción de papas en el asunto de las restricciones eléctricas, como van ustedes a ver.

Reunidos en comité mixto y salvador los productores y los consumidores, acordaron seguir haciendo el caldo gordo a las compañías, porque a eso equivale su gregaria conformidad con unas restricciones casi tan onerosas como las actuales. Y el Sr. Gobernador, dando una soberana lección de economía práctica a los consumidores consumidos, votó en contra—fué el único—y dispuso que los técnicos inspeccionen las presas, miren los embalses e informen a su autoridad de si hay o no motivos para cobrar al público un servicio incompleto en cantidad absoluta y redonda.

Las compañías dicen que aún no ha llovido bastante, y nosotros creemos que ha llovido demás, aun estando secos de puro exprimidos y chupados. También los antiguos ministros abastecedores creían que nadábamos en la abundancia y aceptaban suntuosos banquetes de ciertas camarillas tan hartas como fascinadoras; pero nosotros nos íbamos quedando ayunos y sin alientos para protestar contra los guisados y los desahogados ministeriales.

Ha sido menester que dos autoridades íntegras, viriles y austerísimas, salieran por nosotros; nosotros habíamos renunciado a nuestros derechos cívicos, como Argente a banquetear; y merced a la energía desplegada por una y otra, la luz será hecha, comeremos todos modestamente en nuestros domicilios, si las circunstancias no lo imposibilitan, y habrán terminado los escándalos que en Madrid ofrecían conjuntamente la obscuridad y la ostentación.

Pero todo esto sería cosa de poca monta si Romanones no proveyese con más larga misericordia. En el último Consejo expuso nuestro ilustre paisano varias necesidades referentes a Madrid, y con ellas la forma de remediarlas. Lo que ordenará a taco tendido, como suele decirse.

Ya nos concedió la facultad de nombrar libremente a los tenientes de alcalde, en cuyos feudos los ahora existentes y los anteriores, han mantenido un absurdo problema sobre el pan y otras substancias no menos alimenticias, y con la reforma, esencialmente democrática, nos procura D. Alvaro una esperanza de mejores días, de más pulcro regimiento, de repeso más exquisito, de más atilado manejar las varas y de mayor respeto para con el sistema métrico decimal, que había descendido, como ustedes saben, desde los mil granos a los ochocientos y a los setecientos cincuenta.

Fallo.

D. CLEMENTE DE VELASCO

Merecida distinción.

Ha sido designado por el Gobierno, para la Dirección general de Agricultura,

españoles, es y será un sólido prestigio de nuestra tierra salamanquina.

La Dirección general que el Gobierno encomienda no tiene secretos para su competencia probada en la complejísima cuestión agraria, que ha analizado no sólo de un modo técnico, si no explotando sus propias fincas, con cultivos modelo y científica adaptación.

Al frente de tan importante Dirección hará una obra fecunda y poderosamente fructífera. La designación del Sr. Velasco para el cargo referido, ha sido calorosa y entusiastamente recibida en Salamanca y en su provincia, donde el Sr. Velasco goza de una merecida reputación cultural e intelectualista.

EL ADELANTO se complace en testimoniar al diputado a Cortes por Ciudad Rodrigo, su cordial felicitación.



ANOCHÉ, EN EL CONCEJO

El Sr. Mirat es elegido, interinamente, primer teniente alcalde

El nuevo reglamento de Beneficencia.—La reforma de la Escuela de Artes e Industrias.—El trigo, la harina y el pan.—Otros asuntos.

Comienza la sesión a las seis y media en punto. Preside el alcalde Sr. Vázquez de Parga.

Y en los escaños los concejales señores Garrido, Riesco, Viñuela, Lucas, Orea, Olivera, Unamuno, Santa Cecilia, García y Garcí, Clairac, Calama, Peix, Llopiz, Estefanía, Sánchez Pérez, Marcos Borrego.

Se aprueba el acta de la última sesión.

ORDEN DEL DIA

La primera tenencia. El alcalde anuncia que se va a proceder a la designación del primer teniente alcalde, vacante por haber sido el nombrado alcalde.

El Sr. Estefanía dice que teniendo noticias de que el nombramiento va a recaer en persona que ya desempeña otra tenencia, y a su vez, la segunda tenencia recaería en otro concejal que también ostenta semejante representación, va a darse el caso de que el Ayuntamiento se pase todo el año que viene votando tenientes de alcaldes.

Para evitar esto, yo me permito hacer un llamamiento al Concejo, y ruego que se suspenda la sesión por cinco minutos, para ver si puede llegarse a un acuerdo.

Así se hace. Todos los concejales, mientras deliberan, se retiran del salón, excepto los Sres. Unamuno, Santa Cecilia y Lucas, que continúan en sus escaños.

El Sr. Llopiz actúa de «entra y sal», hasta que por fin se queda en el salón con los concejales obreros.

Luego se «desglosan» de la reunión donde se venía lo de la tenencia, los Sres. Olivera, Sánchez Pérez y Orea, pero estos dos últimos vuelven a la privada reunión.

Vemos salir al alcalde, acercarse a los bancos de las izquierdas y hacer como un ofrecimiento al Sr. Unamuno, que nos parece ser rechazado por todos.

El público se aburre como un guardia. Van ya quince minutos de reunión, en vez de los cinco acordados.

Salen los reformistas y el republicano Sr. Sánchez y se reintegran a sus bancos. De las derechas el Sr. Riesco ocupa su escaño, y entre tanto sigue el cambio de impresiones a puerta cerrada.

Y al fin, se reanuda el acta. Votan diez y seis concejales.

Y obtienen votos: D. Manuel Mirat, 13.

D. Angel Benito Paradinas, dos. Papeletas en blanco, 1.

Queda proclamado primer teniente alcalde interino D. Manuel Mirat.

Otros asuntos.

Se da lectura al reglamento sobre reorganización de la Beneficencia municipal. La lectura se hace por artículos, que van siendo aprobados con algunas modificaciones.

Al discutirse un artículo, por el que se determina que los certificados que den los médicos han de ser abonados por los interesados, el Sr. Unamuno dijo que los certificados médicos, en ciertos casos, no tienen la eficacia debida, porque si el interesado ruega al médico, puede muy bien hacerle el favor de certificarle una dolencia.

A este propósito recuerda que a sus manos llegó el certificado de un maestro que afirmaba padecer neuralgia facial, proveniente de una carie dental.

Y entonces yo—dice el Sr. Unamuno—le puse esta coletilla: «Pase al barbero... y denegada la licencia.» (Risas estrepitosas.)

Queda en suspenso el resto del articulo del reglamento del cuerpo de médicos, quedando para la sesión próxima con el de la Casa de Socorro.

Se aprueba el expediente de exención del mozo Dimas Bustamante y el de Tomás Prieto González, que se le declara inútil temporal.

Se concede licencia de obras a don Rafael Barbero.

D. Agustín Hernández ofrece en expropiación la casa número 8 de la calle de Mifiagustín, que se acepta en principio.

Se lee un informe de la comisión de Instrucción pública, sobre reorganización de la escuela municipal de Artes e Industrias, reduciendo sus enseñanzas a las asignaturas de Francés, Teneduría de libros, Dibujo, Geometría y Aritmética, quedando la plantilla del profesorado en cuatro de Dibujo, uno de Francés, uno de Geometría y Aritmética y otro de Teneduría de libros.

Los cuatro profesores de Dibujo cobrarán a 750 pesetas cada uno; los de Francés y Matemáticas, a 1.000 y dos porteros, a 250.

El Sr. Clairac pide el aplazamiento de esta cuestión hasta que se conozca el escalafón del profesorado.

Se establece un ligero debate, y al fin se aprueba el dictamen.

Queda ocho días sobre la mesa el reglamento de instalaciones eléctricas. Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual, importante 113.180 pesetas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. Santa Cecilia dice que subsis-

te la tasa de 50 pesetas del trigo (que acordó el Ministerio de Abastecimientos. Pero aun sabiendo el Ayuntamiento que el trigo vale menos, a 45 pesetas, como en el mercado de Medina, el Ayuntamiento no puede adquirirlo porque sólo pueden comprar el trigo los sindicatos.

Con lo cual resulta que vendiéndose el trigo más barato no puede bajarse el precio del pan.

Pide que el Ayuntamiento acuerde pedir la desaparición de la tasa y la desaparición de los Sindicatos de harinas o por lo menos que se permita comprar trigo a los Ayuntamientos, pues bien se ve hoy que es el propio Ministerio de Abastecimientos el que obstaculiza la baja del pan.

El Sr. Unamuno: Y pedir también la desaparición del Ministerio de Abastecimientos.

El Sr. Clairac cree que de momento no debe pedirse la supresión de los sindicatos, porque todavía han de representar un papel beneficioso.

El Sr. Santa Cecilia dice que no le convence esto, pues todos saben que con Sindicatos y todo, los acaparadores o trigueros de antes han seguido comprando y vendiendo todo el que han querido, y si no han vendido más fue por no disponer de vagones.

Pide libertad para comprar trigo y supresión de tasas.

El Sr. Clairac se muestra conforme con pedir la baja de la tasa y la autorización para adquirir trigo el Ayuntamiento.

El Sr. Lucas pide al Alcalde la inmediata reunión de la Junta provincial de Subsistencias y se ocupe de la rebaja de las carnes.

El Sr. Riesco, en nombre de la Junta de protección a la infancia, pregunta si el Ayuntamiento subvencionaría con 1.000 ó 2.000 pesetas que figuran en presupuesto, una cantina escolar que piensa establecer.

El Alcalde se ofrece a contribuir en todo aquello que pueda y le sea factible.

El Sr. Llopiz cree que sino esa cantidad, el Ayuntamiento podía desde 1.º de Enero dar alguna cantidad mensual.

Pide el Sr. Llopiz con el Sr. Lucas el pago del plus a los obreros municipales que hace seis meses se les adeuda.

Y el Alcalde le replica que las arcas municipales están exhaustas, y se levanta la sesión, siendo las nueve en punto.

COMENTARIOS POLITICOS

La utilidad de los debates

Hoy reanudan las Cortes sus tareas, siquiera la duración de sus funciones no pase más allá del día 15, suponiendo que Dios ampare con todas sus fuerzas a gabinete Romanones, y ponga tiento en los labios de los oradores que han de tratar la cuestión catalana.

Porque si la pasión se ciega en unos u otros, ó en todos, adióis debates y Gobierno.

Tal vez mis lectores me tachen de excesivamente pesimista, pero creo un deber inexcusable, desde esta modesta tribuna política mía, llamar la atención de todos hacia una norma patriótica que evite lo que casi estimo ya inevitable y de lo cual se han de deducir consecuencias desagradabilísimas y horas de infinita amargura para España.

No lo dudéis; el paso dado por los elementos de la Lliga regionalista y la repulsa excesiva con que el resto de la nación lo ha recibido, son augurios de funesto porvenir. Ni catalanes ni castellanos, que son los principales paladines de este combate de plumas y lenguas, que quiera Dios no acabe en combate de armas, se muestran dispuestos a no ceder un ápice en sus posiciones.

Frente a la intransigencia catalana, está la exagerada resistencia de Castilla. Muy hábil es el actual presidente del Consejo de Ministros; pero aun había de serlo más, y tal vez se estrellasen sus buenos oficios, que yo reconozco que son nobles y hermosamente patrióticos, contra las rocas de la intransigencia de unos y de otros.

Las consecuencias que podrían derivarse serían tremendas, si viniésemos a parar en una ruptura parlamentaria con los elementos catalanes, por la cual éstos se retirasen de las Cámaras.

No es esto un augurio a lo que saliere; es el producto de la observación de actitudes y de resoluciones que quizá no hayan visto algunos de los que, ciegamente, torpemente, entretienen sus talentos en echar al

fuego de la discordia la leña de su indiscreción y de sus agravios.

Es cierto que los catalanes nos tratan y han tratado siempre con cierto desprecio; creyéndose hombres superiores, no ya por su voluntad, cuya superioridad es evidente, sino también por el talento, en lo que ya no aclaran, ni con mucho, nos miran por encima del hombro, y aun en muchas ocasiones, sus periódicos, los periódicos que ellos inspiran, han hecho mofa y ludibrio de las demás regiones de España.

No es, sin embargo, el momento, ni aun que lo fuera justificaría en modo alguno la represalia en idéntica forma al ataque, para contestar á la demanda con la injuria.

Yo he visto esta mañana cómo voceaban los chicos en la calle un periódico en el que con grandes titulares se dice: «La inferioridad de la raza catalana». Y no me explico cómo las autoridades, ejerciendo una censura que sería real y únicamente patriótica, han dejado circular eso que se parece mucho y acepto en todo momento la responsabilidad de la frase—á aquellos otros que se publicaban en las visperas de la trágica y nunca bien llorada guerra con los Estados Unidos de América.

Ya sé yo que el caso es distinto, pero no lo son los procedimientos ni lo será en definitiva el resultado. El derecho de los pueblos á regirse por sí mismos ó aceptar la tutela que más satisfaga sus anhelos y sus simpatías, es indiscutible, siquiera sea protestable por la falta de patriotismo que ello significaría.

Tan interesante es el tema, y tan difícil de tocar, que siento temblor en mis manos al trazar estas líneas, dictadas por un patriotismo que me aísla de todo impulso de pasión.

Veremos cómo se plantea el debate en la sesión de hoy; pero insisto en que la situación es gravísima; tan grave, que quizá no haya otra igual en la historia contemporánea de nuestra patria.

Máximo Gim.

BEJARANAS

El día de la Inmaculada se celebró en el teatro Cervantes una gran función, organizada por distinguidos jóvenes aficionados, que se propusieron obtener algunos recursos para mitigar la triste situación en que han quedado los niños que perdieron á sus padres en la epidemia última.

No pude asistir, pero encargué á un amigo que trazara unas líneas, relatando lo que ocurriera. Y he aquí lo que dice:

Constituían el programa tres bonitas obras: el drama titulado «La puerta se abre», el chistoso sainete «El sexto débil», y la popularísima zarzuela «El método Gorriz».

En la interpretación de la primera, á cargo de las bellas Sras. Sánchez (C.) y Cerezo, y de los Sres. Gallego, Granada y Rufá, estuvieron muy bien, y todos los elogios que los tributamos resultaron escasos en honor á la verdad.

Con verdadera intuición dramática bordaron los respectivos personajes sus papeles, llegando en algunos momentos á dar la sensación de lo trágico, con la desenvoltura propia de los buenos artistas.

Esta es la verdad, que el público se encargó de proclamar con sus calorosos aplausos.

El sainete de Ramos Martín, «El sexto débil», tan conocido y celebrado por todos, sirvió una vez más para regocijo de los espectadores que en francas carcajadas gustó las situaciones cómicas de tan linda obra.

Los tipos que la pluma del sainetero copian de Madrid castizo con mano maestra, vivieron unos instantes ante nuestros ojos en pintoresco desfilé natural.

Bien, muy bien las hermanas Sánchez (Carmen y Presenta), imponentes artistas que encarnaron á maravilla sus complejos y difíciles personajes, matizados con la gracia singular de las mujeres de los barrios bajos.

Admirables también de dicción y donaire estuvieron los Sres. Gallego y Maíllo, como lo tienen demostrado en otras ocasiones. Al cual como otros recibieron repetidas ovaciones del respetable.

Y llegamos, por último, á lo más interesante de la fiesta, á lo que constituía el mayor aliciente del programa: «El método Gorriz».

De nadie son desconocidas las dificultades que la interpretación de esta zarzuela, como otras de idéntico género, tiene siempre para los aficionados.

Orquestación, voces, aparato escénico, cuantos elementos integran y han de acoplarse para esta clase de espectáculos, son obstáculos que únicamente llegan á vencer los profesionales en su larga práctica.

Dicho esto, méritos bien merecidos han conquistado estos jóvenes bejaranos al dar cima á su compromiso, pues revelan entusiasmo y aptitudes imponderables.

El tipo de Socórrito, desempeñado por la Sra. Rodríguez, irreprochable; su voz y melódica tuvo cadencia de infalible dulzura.

El de Nuti, á cargo de la bellísima Sra. Sara Sánchez, mantuvo al auditorio pendiente de sus labios y de su figura.

Muy bien, asimismo, las Sras. Sánchez, Iglesias y Casadiego y García.

De ellos, todos rivalizando en sacar el mejor partido posible de su trabajo. El personaje central de la zarzuela, el de Gorriz, con gran naturalidad hecho por el Sr. Galván, que supo saltar con su humorismo la parte cómica, como para acreditar su academia entre el sexo

bello. Sus miradas destrozaron el corazón de las muchachas.

¿Qué diré del Piñuela, rumbón, sino que lo representó el Sr. Maíllo? Buen discípulo para que se lo rifaran las hijas de Eva.

Saludámoslos Sres. San Gregorio, Anaya (M. y E.), Rufá, Granada y Cascón.

Los coros muy afinados bajo la inteligente batuta del maestro Hernández, que ha realizado una labor orquestal superiorísima, digna de su fama de concertador concienzudo y experto. Los músicos á sus órdenes trabajando como los buenos.

Algunos números fueron repetidos, como el de la comarsa del «Chiquichí», admirable de presentación y vistosidad.

Ahora debo dar las gracias á estos jóvenes, por su humanitaria empresa en favor de los necesitados, de los huérfanos, y bien quisieramos que la recaudación sea lo más fructífera y provechosa.

El Ayuntamiento de Candelario ha nombrado inspector municipal de Sanidad pecuaria á D. Justo Antigüedad.

Esta simple noticia merece un comentario que hago muy gustoso.

Justo Antigüedad es un joven é ilustradísimo veterinario, que acaba de obtener su título, después de brillante carrera, en la que ganó el título gratuito por premio.

La carrera de veterinario es actualmente muy distinta de lo que era antes. Hoy se exigen conocimientos amplios de las ciencias biológicas, y los veterinarios salen familiarizados con el microscopio, sueros y vacunas.

No es extraño que Candelario haya buscado un profesor de estas condiciones, si se tiene en cuenta los altos intereses que en ese terreno posee Candelario, con sus grandes salchicheras modernas.

Por ello felicito al pueblo citado y á Justo Antigüedad, que de seguro saldrá airoso en su difícil cometido.

Y vaya también mi felicitación á su padre, D. Félix, antiguo amigo mío, que tiene la suerte de ver á sus hijos en pleno triunfo, ostentando títulos académicos, ganados con prestigios altos.

Los últimos precios del ganado de cerda en Béjar son: á 27 pesetas los menores de diez arrobas, y á 28, 29 y 30, de más peso.

Diciembre, 10.

DE LA AUDIENCIA

Lesiones en Martiago

El 18 de Mayo último cuestionaron los vecinos de Martiago Rafael Vicente Vegas y Julián Vicente, por atribuirse ambos la pertenencia de un carro de hornija, que el último traía del monte; y después de cruzarse palabras insultantes, el Rafael, con un palo que cogió de la puerta del corral de Mateo Baz, en cuyas inmediaciones ocurrió el hecho, descargó un golpe sobre el Julián, causándole una lesión en el lado izquierdo de la región frontal, de la que curó á los 44 días de asistencia facultativa.

Celebrado ayer en la sección segunda el juicio oral de esta causa, á cuyo acto concurrió el Rafael Vicente, acusado por el abogado fiscal, Sr. Quintana, como autor de un delito de lesiones graves; lejos de comprobarse la existencia del mismo, se justificó que el Julián no observó para obtener su curación las prescripciones facultativas, y por tanto, el hecho que el citado Rafael no negaba, quedó reducido á una falta, pues la sanidad la hubiera logrado aquél dentro de los quince primeros días, no habiendo quebrantado, como quebrantó, el plan curativo.

En vista del resultado expuesto, que era lo que interesaba el letrado defensor, Sr. González Martín, el fiscal retiró la acusación que contra el Rafael tenía formulada, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte la sentencia absolutoria.

El Licenciado Salvadora.

LA TEMPERATURA

Observaciones meteorológicas tomadas á las ocho de la mañana del día de ayer en el observatorio del Instituto General y Técnico:
Altura barométrica, 703,85.
Temperatura máxima, al sol, 21,4.
Temperatura máxima á la sombra, 11,8.
Temperatura mínima, -0,2.
Humedad relativa, 0,6.
Termómetro húmedo, 0,4.
Viento NO, 1.
Cielo, cubierto.
Estado, variable.

LOS MERCADOS DE TRIGOS

El negocio de trigos se encuentra francamente orientado á la baja por continuar siendo abundante la oferta y escasa la demanda de los Sindicatos, quienes esperan, sin duda que las operaciones, se brinden á precios por bajo del de tasa, como ya ocurre en varias plazas.

Los tres principales factores de tal situación son: la falta de venta de harinas en los mercados consumidores del litoral, que no quieren hacer nuevos contratos ni aun recibir los ya ultimados; las diferentes remesas de trigo argentino que se van recibiendo y la gran cantidad del mismo adquirida por el Gobierno y que no ha de tardar en venir, puesto que la terminación de la guerra facilitará su transporte en condiciones ventajosas.

En la plaza de Valladolid se acienta la floridad y lo poco que se vende se cede de 80 á 82,50 reales fanega, según clase. Varias plazas castellanas cotizan: Aranda, á 78 reales fanega; Ríoseco de 7805 á

Benavente á 84; Pampliega, de 80 á 82; León, á 81; Toro, de 82 á 84; Soria y Villada, á 82; Burgos, á 77; Medina y Arévalo, á 80; Palencia, de 84 á 85.

El mercado de trigos de la provincia de Madrid se encuentra dominado por la corriente general y es, por tanto, de baja su nota característica. Hay abundancia de ofertas á precios de tasa; pero los compradores no muestran gran interés en adquirir.

La plaza de Valencia consigna nueva baja, cotizando: cañal Castilla, á 50 sobre vegón, sin envase, geja, á 49,50; hembrillas Daroca á 48; cañal Penaranda y Salamanca á 53 con envase; extremeño, á 51; rubión Gomocello, á 53; andaluces, á 50, sin envase.

En Barcelona es muy abundante la oferta á precios inferiores al de tasa. Se han vendido trigos de Castilla de 48,50 á 49 pesetas, y de Extremadura, á 48.

Oficialmente se cotiza cañal Castilla y Aragón á 49 pesetas los 100 kilos.

TEATRO DEL LICEO

Los debuts de mañana.

La empresa nos comunica que el debut de las aplaudidas artistas Luisa Mariscal, notable clarividente, y Lili Molina, bella canzonetista, se efectuará mañana, viernes, según programa que se anunciará oportunamente.

Vida obrera.

Los ferroviarios.

Esta noche, á las ocho, celebrará junta general el sindicato de la compañía de M. S., á fin de dar á conocer la contestación de la compañía á la petición hecha por este sindicato, y de otros asuntos relacionados con la misma.

VIDA RELIGIOSA

Nuestra Señora del Carmen. Solemne septenario en memoria de las jornadas de María Santísima y San José desde Nazaret á Belén y como preparación al nacimiento del Redentor, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Comenzará el septenario el día 17 del actual, á las cinco y media de la tarde. Todos los días, á la misma hora, rosario, letanía cantada, ejercicio de las jornadas, sermón, exposición, reserva y villancicos. Está encargado del sermón el Rvdo. P. Eusebio Sacristán, C. M. F., colaborador de la «Ilustración del Clero» y residente en Madrid.

Día 22.—Fiesta anual que la Congregación de la Doctrina cristiana y los niños de la catequesis consagran á la Sagrada Familia. Desde las seis y media de la mañana misas de comunión para los congregantes y niños del catecismo. A las diez misa solemne. El sermón en la tarde, como en días anteriores.

Estos cultos terminarán el 24, á las ocho de la mañana, con la comunión general, que distribuirá nuestro excelentísimo Prelado.

LA SEMANA AGRICOLA

Los sindicatos harineros y los agricultores

En algún periódico de provincia—y perdone el lector si le entretendamos un momento en cosa íntima—hemos visto un trabajo de agricultura con la firma J. del Campo Español, y como no es nuestro, siquiera la firma, por modesta, pero por sería, debió merecer más respeto al que la fusila. Queremos hacer constar que ese J. del Campo no es ni siquiera primo nuestro, en el sentido verdaderamente familiar de la palabra. Mucho nos complace, desde luego, haber merecido los honores del fusilamiento de la firma, porque ello indica que al menos ese nuevo J. del Campo nos lee y hasta nos admira. Bueno es tener admiradores, siquiera sea ese solo. Y vamos con lo que importa.

Los periódicos de anoche madrileños publican un suelto referente á la exposición que la Asociación General de Agricultores de España ha dirigido al Gobierno, pretendiendo normalizar y hacer efectivas las disposiciones que sobre compra de trigos y tasa de estos y de las harinas están vigentes desde hace unos meses.

Lamentanse los agricultores, y les sobra razón, por cierto, de que los sindicatos harineros hayan sido, además de una vejación por lo que envolvían de monopolio y por no dárseles á los agricultores la debida participación, un perjuicio evidente para los productores de trigo.

Algunos sindicatos harineros hicieron mangas y capirotes con la justicia y la razón, encontrándose frente á los trigueros, ya que después de vejarlos en todo momento, ahora se niegan á comprarlos trigo y aun pretender romper los contratos existentes.

Para subsanar estas cosas se crearon los Comités de Agricultores que, como la mayor parte de las cosas que se crean en España, no sirven para nada. Como que se les han dado facultades tan restringidas que apenas si su acción puede notarse en beneficio del productor campesino. Y proponen, después de sentados estos antecedentes, que los Comités tengan intervención directa en las compras de trigo, y que cuando los Sindicatos se niegan á comprar lo pongan en conocimiento de los gobernadores respectivos para que estos resuelvan con la mayor urgencia. Pretenden también que á esos Comités se les conceda el derecho de comprar el cereal y la mouturación de trigos, así como la comprobación de que no se mezclan á los trigos al molerlos otra clase de semillas ni se fabrica más harina que la de la clase única que está mandada, siendo asistidos en esta misión por autoridades gubernativas en el caso de que los harineros se nieguen esá permitir á los Comités tomar las mu-

tras de harinas que hayan de ser analizadas para su comprobación.

Otro de los puntos esenciales es la averiguación de si á los pasteleros y similares se les cobra el precio de tasa y se atienden los pedidos de los panaderos de los pueblos. Los comités deberán, á juicio de la Asociación general de Agricultores de España, nombrar delegados en los pueblos.

La más fundamental de las peticiones formuladas es la derogación inmediata del Real decreto de 10 de Agosto último, ó en su defecto que se obligue á los Sindicatos á comprar el trigo que se les ofrece y otorgar á los comités las facultades indicadas.

En esto, como en todo, se adolece del defecto de origen de hacer las cosas á medias y de hacerlas además con la vista fija en el interés particular sobre el general. Los harineros han sido los amos del cotarro en esta cuestión, y como ante las protestas legítimas de los agricultores los Gobiernos no podían hacerse los sordos, se acudió al eterno paliativo de hacer como que se hace nombrando esos comités, que ni tenían fuerza de obligar, ni contaban con facultades bastantes, ni eran una realidad, sino una ficción más.

Se oirá la voz de los agricultores? Mucho nos tememos que no; el gesto airado de Cataluña se ha impuesto sobre la máscara de la política, y no queda á los Gobiernos tiempo que entretejer en cosas de tanta monta, porque han de ocuparse del eterno debate, que á nada conduce, sino á agriar las pasiones y á perturbar los ánimos.

Juan del Campo.

Los dependientes de comercio

En el domicilio social de los dependientes de comercio celebró anoche una reunión el gremio de ultramarinos y coloniales con objeto de acordar y dar conocimiento de una petición dirigida por los jefes del ramo, en demanda de prorrogar las horas de jornada en los días próximos á Navidad, por creer estos señores insuficientes la que rige por medio de legislación. De acuerdo con esta petición se resolvió otorgar á dichos comerciantes hora y media más que en los días de ordinario, durante los días 20, 21, y 23, no alterando la jornada el domingo, 22, es decir, que dicho día serán cerrados estos establecimientos como en el nuevo pacto se viene efectuando, á la una de la tarde.

Venta de ocasión. Se venden dos vacas holandesas, ya cubiertas y dando mucha leche, y una novilla, dando leche y próxima á parir. Informarán, Bodegonos, 3, lechería.—Salamanca. 8-6

Arriendo de pastos. Se ceden en arrendamiento, por la temporada de invierno, ó por un año, unos cercados para ovejas y una dehesa también cercada para ganado vacuno.

Se venden tierras en término de Sahelices el Chico, partido de Ciudad Rodrigo, y una casa en el mismo pueblo, en condiciones ventajosas. Para tratar con su dueño, D. Manuel García Alvarez, Salamanca, Chamberí, 5.

Venta de dehesa. Se hace en pública y extrajudicial subasta, bajo el tipo de ciento diez mil pesetas y por pujas á la llana, de una dehesa denominada Zagaivento (el de Abajo), en término municipal de Portaje, partido judicial de Coria, en la provincia de Cáceres, procede de los propios de Pescueza, y que por el Norte linda con el río Alagón.

Se venden plantas de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, á 15 y 20 pesetas el 100 puestos sobre vegón en las estaciones de Salamanca ó Gomocello.

También se venden garras ó plantas de espárragos, barbados de una tinta y blanca y algunos frutales injertados y dos caballos sementas de tres y seis años de siete dedos, pelo castaño oscuro, que obtuvieron los primeros premios en el concurso de ganados de Septiembre último en Zamora y dos burros garraños á elegir entre seis de distintas edades y alazas.

Los pedidos y correspondencia á Marcelino del Valle, en Fuentesauco, donde puede verse todo lo que se anuncia. 39-4

Se venden plantas de almendros de dos, tres y cuatro años, muy bien criados y limpios, de fruto dulce, á 15 y 20 pesetas el 100 puestos sobre vegón en las estaciones de Salamanca ó Gomocello.

También se venden garras ó plantas de espárragos, barbados de una tinta y blanca y algunos frutales injertados y dos caballos sementas de tres y seis años de siete dedos, pelo castaño oscuro, que obtuvieron los primeros premios en el concurso de ganados de Septiembre último en Zamora y dos burros garraños á elegir entre seis de distintas edades y alazas.

Los pedidos y correspondencia á Marcelino del Valle, en Fuentesauco, donde puede verse todo lo que se anuncia. 39-4

Obreros del campo, que quieren ir á trabajar al Norte de Francia y Bélgica, en buenas condiciones, pueden escribir en la seguridad de ser atendidos é informados, á D. Bonifacio García, Cinegío, 5, Zaragoza, desde donde se les participará y contratará especialmente. 15-4

Se vende una máquina de desinfección nueva, sin estrenar. Hoteles de Mirat, número 6, portería, darán razón.

Ocasión. La acreditada y antigua sastría Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta á toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejo, número 7 (frente á Calatrava). 12-2

Venta. Se hace de 160 pavos de clase buena y muy gordos, entre los cuales hay unas 50 hembras. Dirigirse á Carlos Hernández, Almacén de patatas, Mercado Nueva, Covachuela núm. 6. 4-2

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en el término de la Moral de Castro. Para tratar dirigirse á los Sres. Hijos de D. Amador García, en Tejadillo. 15-4

TEATRO MODERNO — HOY — jueves blanco

VERMOUHT — A LAS SEIS. La comedia en dos actos, de Linares Rivas.
LA HUELGA DE LOS HERREROS — LA CIZANA. POPULAR — A LAS DIEZ. La comedia en tres actos, de Carlos Arniches.

¡Que viene mi marido!

En breve DEBUT TROUPE LILIPUTIENSE con sus caballos de la escuela de enanos amaestrados.

ANUNCIO LA VIDA EN LOS PUEBLOS

Para prestar la asistencia médica de 300 vecinos en Miranda del Castañar, de esta provincia, se necesita un Doctor ó Licenciado en Medicina, sin título, el cual será retribuido con el sueldo de cinco mil pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos y garantizadas por los principales contribuyentes de dicho pueblo.

Los que reúnan condiciones para desempeñarla pueden solicitarlo en el plazo de 15 días, á contar desde esta fecha, del señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de dicha población, á quien presentarán los documentos de su hoja de estudios y demás méritos que haya obtenido en su carrera.

La elección de médico será hecha por el Colegio de Médicos de Salamanca. Miranda del Castañar, 6 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Simón Rebolero.

Subasta de fincas. A las doce del día 15 de Diciembre próximo, se venderán en pública subasta, en la notaría del Dr. D. José de Prada, Rúa, 48, tres tierras, una en término de Negrilla de Palencia, al pago del Burrero y dos en el de la Veñés, al sitio del Moral una, y otra á las Huertas ó Picón de las Encinas, conforme al pliego de condiciones que, con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría durante las horas de oficina. h. 14 D.

Se necesita un oficial herrero que entienda de reja. Para dirigirse á Fulgencio Recio, en Valladolid. 8-8

Se vende. Fábrica de harinas y central eléctrica, descrita en la siguiente forma: Edificios y dependencias, miden una superficie de 2.500 metros cuadrados por ocho de altura aproximadamente.

Dos pares piedras de la Ferté, para trigos; una de la Dordona, para piensos; una limpia para piensos; una limpia para trigo, compuesta de un torno descantador, una despuntadora y una belga; dos cerneos que clasifican. Moneo é Hijo, Salamanca, informará. 15-10-3

Grandes locales en Chamberí. Se venden los que ocuparon Los Zamoranos. Informará, Fausto Oria, San Pablo, 1 y 2. 21-8

Se vende una porción de tierras, en término de Villaverde y Sordos, de esta provincia. Para tratar, con Demetrio Palomero, en Babillafuente. 10-33

Arriendo. Se hace del curro ó dehesa de Espeja, término municipal de Boadilla, con pasto y labor. Para tratar con D. José Martos Roldán, Dr. Riecco, 47, Salamanca. 15-10-3

Arriendo y venta en esta provincia una dehesa cercada, con abundantes pastos en la actualidad, sin haber arrendado pendiente. La entrada será el día que se desee. Informarán, caté Novaty, el encargado del mostrador. 15-10-3

Se necesita un molinero para Cantalpiñero. Inútil presentarse sin buenas referencias. 4-4

Se vende la casa número 5, del Paseo de las Carmelitas, con jardín y corral. Darán razón, calle de Arriba, 9. 20-5

Vacas holandesas. Se venden de varias edades y en buena producción; también las hay próximas á parir. Para informes, Felipe Holgado, en Doñinos de Salamanca. 10-13-7

Se vende una máquina de desinfección nueva, sin estrenar. Hoteles de Mirat, número 6, portería, darán razón. 15-10-3

Ocasión. La acreditada y antigua sastría Carmen Iglesias, no tiene competencia en la confección de toda clase de prendas para caballero á toda moda; especialidad de perfección en los trajes de niño para la primera comunión, última moda, como también para sacerdotes y militares. Se da vuelta á toda clase de prendas hasta dejarlas como nuevas; todo á precios sumamente económicos. Calle de Francisco Montejo, número 7 (frente á Calatrava). 12-2

Venta. Se hace de 160 pavos de clase buena y muy gordos, entre los cuales hay unas 50 hembras. Dirigirse á Carlos Hernández, Almacén de patatas, Mercado Nueva, Covachuela núm. 6. 4-2

Pastos. Se arriendan pastos de invierno para ovejas en el término de la Moral de Castro. Para tratar dirigirse á los Sres. Hijos de D. Amador García, en Tejadillo. 15-4

CAFES * SUIZO * Y * PASAJE

TODOS LOS DIAS GRANDES CONCIERTOS MUSICALES por las eminentes agrupaciones BATI-RANDI

CAFE SUIZO

Programa para hoy, 12 de Diciembre.

- Sexteto BATI**
TARDE. De dos á tres y media.
- 1.º *Toujours ou jamais*, Waldteufel.
 - 2.º *Carmen* (oper.) Bizet.
 - 3.º *Serenade* Fouchere.
 - 4.º *Tierce*, Santamarie.
 - 5.º *Bella Bocca*, Waldteufel.
- TARDE.—De cinco y media á siete.
- 1.º *Luxembourg*, L. Her.
 - 2.º *Fête fleurie*, (opera) Verdi.
 - 3.º *Trouvère* (opera) Verdi.
 - 4.º *Canto y suspiro*, Sarrabó.
 - 5.º *En voyage*, Lincke.
- NOCHE.—De nueve y media á doce.
- 1.º *Tesorero* mio, Beccecci.
 - 2.º *El amigo Melquiades*, Serrano.
 - 3.º *Bohemios* (fant.) J. Vives.
 - 4.º *Chausou Itoheines*, Volpatti.
 - 5.º *Favorita* (oper.) Donizetti.
 - 6.º *Adoración*, Finpucci.
 - 7.º *Nonna*, Piccolini.

CAFE PASAJE

Programa para hoy, 12 de Diciembre.

- Trio RANDI**
TARDE.—De dos á tres y media.
- 1.º *Luna* (v.), Lincke.
 - 2.º *El día de la africana*, Caballero.
 - 3.º *Alborada gallega*, Veiga.
 - 4.º *El gaitero* (rapsodia), Soriano.
 - 5.º *Salud á Copenhague* (two step), Fehrbach.
- TARDE.—De cinco y media á siete.
- 1.º *Sangre y arena* (overture), Luna.
 - 2.º *Les Pattiniers* (gran vals) Waldteufel.
 - 3.º *Gigantes y cabezudos* (zarzuela), Caballero.
 - 4.º *Los altibambambos* (oper.) Gauné.
 - 5.º *Día de fiesta* (arch.), P. py.
- NOCHE.—De nueve y media á doce.
- 1.º *Princesitas del dular* (vals), Fall.
 - 2.º *Las masques* (overture), P. droiti.
 - 3.º *La plectra* (zarzuela), Caballero.
 - 4.º *Sticil* (no. de vio. in), Francoeur Kreisler.
 - 5.º *La favorita* (oper.) Donizetti.
 - 6.º *¿Ké sa kó?* (intermezzo) Chappuis.
 - 7.º *Smoky mokes* (kake walk), Holzmann.

No, señor. Sólo para el consumo del día; pues como esperamos se ponga en mejores condiciones el artículo, estamos todos retirados.

¿Qué noticias tienen en Salamanca de los precios en el mercado semanal de Guijuelo, que es seguramente el más importante que se celebra en la provincia?

Las mismas que le hemos expuesto a usted: mucha baja en el tocino y pocas transacciones en comparación de otros años.

Aquí que se reflejadas las manifestaciones de los emprendedores saichicheros Sres. Cereceda y Loreto, los cuales, con una laboriosidad digna de elogio, se han conquistado en Salamanca una gran reputación para sus tiendas y almacenes.

Agradecido á sus atenciones me despedí de los buenos amigos y del simpático jefe de la estación de Olmedo, señor Peña, uno de los hombres más serviciales y atentos que he visto en las estaciones del ferrocarril. Y con una neblina que nos impide ver el sol hace días por el Abadengo, partí para San Felices de los Gallegos, donde hilvano estas líneas.

B. Moreno. Sanfelices, XII 918.

Noticias.

Asociación de Mendicidad.—D. José Hernández Barrera, en memoria del segundo aniversario de su esposa, doña Joaquina Marchante (q. s. g. h.), ha donado á los pobres de esta Asociación, 25 pesetas.

El 606 y el 914. Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo.—Jesús, 7, Salamanca.—Consulta: de nueve á una, mañana, y de cuatro á nueve, tarde.

Claret, Royal Claret y Diamante de Bodegas Franco Españolas de Logroño son vinos Rioja selectos.

Todos los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, el día 13 del corriente, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Santo Tomé), por el eterno descanso de D.ª Joaquina Marchante Girón (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de tres pesetas y las gracias 2-2

PELUQUERIA DE SANTIAGO PEREZ montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, corte y toda clase de postizos para señora. Plaza Mayor, 5, pral.

MATIAS LUENA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

La junta general ordinaria de Los 13, correspondiente al mes actual, se celebrará en el domicilio social, Juan del Rey, 6, pral, el viernes, 13, á las nueve y media de la noche, hora oficial.

NOVELTY Café Restaurant Cubierto de cinco pesetas. Huevos á la parisiense, langostinos á la vinagreta, tourneado mongíe, pollo asado, flan. Cubierto de cuatro pesetas.—Huevos á elegir, merluza á la marinera, lengua sevillana, chulettes de ternera.

Sociedad anónima Baños de Retortillo Por acuerdo del Consejo de administración de esta sociedad, y á partir del 16 d. l corriente, se hará efectivo, á la presentación de las acciones, en la tesorería de la sociedad (casa de Banca de D. Matías Blanco Colabada y á las horas de oficina), el 6 por 100 por acción del capital desembolsado.—El secretario, Jesús Sánchez Sánchez. 10-1

La sociedad gremial La Alianza ha acordado en su última junta general, regalar á la Mendicidad, el día de Nochebuena, seis cántaros de vino. Por su parte los asociados celebrarán el día último de año un banquete servido por el acreditado café Paris, del Sr. Chapado.

Enfermedades de la vista Clínica de los doctores Alonso y Salcedo Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca. Consulta: de once á una.

Los caramelos mata-lombros de P. CATALA, salvan los niños. Cajita 25 cte De venta en todas las farmacias.

Habiendo utilizado el nombre de la Excmo. Sra. Condesa de Crespo Rascón, un dependiente que fué de su casa, haciendo peticiones á nombre de referida señora, se advierte al público, por medio del presente anuncio, que no se hará responsable la Excmo. Sra. Condesa de Crespo Rascón de ninguna compra que no haya sido hecha personalmente por ella ó con vale autorizado con su firma.

D. Manuel G. Peláez ODONTÓLOGO De regreso de los Estados Unidos, pensionado por el Estado para estudiar los adelantos de la especialidad, está al frente de su consulta. PÉREZ PUJOL, 9.

Venta de casa Se vende una en la plaza del Monte Olivete, consta de planta baja y corral. Darán razón, Rodríguez Fabrés, 4.

Se vende una becerro de mes y medio de edad, casta holandesa. Informes en Chamberí, Celedonio Cacho. 8-2

La baja del ganado de cerda.

LA GRAN SALCHICHERIA de la calle de Zamora, número 52 DE VALERIANO FERNANDEZ tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela y al público en general, los productos del cerdo á los siguientes precios:

Tocino salado curado, kilo	3,30 pesetas
Por hojas enteras,	3,80
Manteca en rama,	3,75
Manteca derretida,	4,25
Magro,	4,50
Costillas frescas,	3,50
Lomo fresco,	6

Embutidos exquisitos sólo del cerdo, farinatos, morcillas, etc.

Todo por mayor 16-18
Todo por menor

Los últimos

collares de piel que ha lanzado la moda, los ha recibido la casa

Jesús Rodríguez López
PLAZA MAYOR, NUMERO 34

LANAS

Precioso surtido en colores de fantasía para confeccionar abrigos y jerseys, precios especiales

PIELES

Sueltas y confeccionadas gran surtido. Se reforman las usadas.

Plácido Hernández
Lonja de la Cárcel, 2 - Salamanca.

Hospedaje, café y restaurant

PARIS

PRIOR NUMEROS 9 y 11

Espaciosas e higiénicas habitaciones

- Selecto menú á la carta -

Cocheritos diariamente por el conocido tercio formado por D. Luis Martín, pianista; D. Jacinto Rodríguez, violinista, y don Luis Santos, violonchelo.

Cubiertos á domicilio desde 2,50 pesetas. Se sirven bodas, banquetes y lunches. Coche á todos los trenes.

FRANCISCO PEIX

Carretera de Ledesma, n.º 10 y 12 SALAMANCA

Almacén de maderas del Reino y Extranjeras. Materiales para la construcción de obras. Cal, yeso, cemento: azulejos, mosaicos, tubería de grés de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria, baldosilla, teja plana, rasilla, ladrillo fino y hueco.

Carbones minerales, cok, antrecitas, brezo y clisco.

Servicio á domicilio dentro y fuera de la población. Precios módicos sin competencia.

ZURICH

Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).

SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900.

SEGUROS INDIVIDUALES.—Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión.

SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados á personas transeúntes, así como daños materiales á animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros ó caballos del asegurado.

SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados á terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales.

SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valedero para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo.

Dirigirse al Representante en Salamanca, Elias Garcia Barrado-Palomino, 2

¡Alto!

El terranero de todos los años.

Este año, por mejora de local, está instalado en el local que ocupó la confitería de Hermandado, Rúa, 3, en vez de en el almacén de muebles de D. Ramón Riollo, como otros años ha estado.

EL DIA

Compañía Anónima de Seguros - MADRID FUNDADA EN EL AÑO 1901

Capital social suscrito	Ptas. 3.000.000
Desembolsado	1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1916 Ptas. 55.400.149 20

Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.

Dirección general: Puerta del Sol, 11 y 12. - MADRID

Subdirector en Salamanca: D. Martín Redondo - Consuelo, 24 (Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 18 de Julio 1917).

miliano FOTÓGRAFO

PRIOR 3 y 5

Información telegráfica

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera)

Madrid - Provincias - Extranjero.

NOTICIAS DEL DIA

El debate de la autonomía en el Congreso

La intervención del Sr. Maura

Un gran discurso, Grandes ovaciones.-Comentarios al discurso.-Cambió contrariado.-Una nota oficiosa de los regionalistas.-Conferencia de Marcelino Domingo en el Ateneo. La huelga general de Zaragoza.-Manifestaciones catalanistas en Barcelona.-Otras noticias.

Conferencias de las 5, 6, 7 mañana Madrid, 12.

LAS CORTES

Las sesiones del Senado y Congreso. El debate de la autonomía -Grandilocuente discurso de Maura.-Felicitaciones del Gobierno

Al final de la sesión del Senado continúa hablando el Sr. Garriga. Dice que en materia de enseñanza la mancomunidad reconoció la enseñanza nacional, ante todo, pero se establecerán á expensas de la región las escuelas de enseñanza que considere precisas, las cuales no deben despertar recelos.

Las peticiones de Cataluña se reducen al régimen federal de Figueras, porque para el pacto bilateral no está preparado el país.

El ministro de Hacienda, Sr. Calbetón, pide á todos los senadores, que abandonen de este debate los incidentes para discutir los presupuestos.

Consuma el tercer turno en contra el marqués de Mochales, contentándole el ministro que ofrece presentar antes del mes de Febrero el presupuesto de González Besada, con ligerísimas modificaciones.

Romero Girón felicitase de esta declaración, deseando que siga en el poder este Gobierno, por lo menos hasta el mes de Febrero.

Felicita Sánchez Toca, al ministro de Hacienda por la orientación financiera, mostrándose partidario de unos grandes presupuestos.

Lamentase que no se atiendan las construcciones navales y la protección á las industrias.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate, quedando apro-

bado el proyecto de prórroga del presupuesto.

Seguidamente se levantó la sesión.

Sesión del Congreso. Discurso del Sr Maura.

En la orden del día se aprueban varios dictámenes y se reanuda el debate de la autonomía.

En un extenso discurso el Sr. Albert defiende las bases de la autonomía presentadas, en las que coinciden todas las representaciones catalanas del Parlamento.

Señala algunas discrepancias que hubo en la asamblea de parlamentarios.

Indica que Cataluña quiere la autonomía íntegra, y en ello pone todo su empeño.

En las bases no debe verse el espíritu de querer establecer la independencia, aunque á los nacionalistas no nos asustan las palabras, siempre que la autonomía que se nos conceda sea como la pedimos.

Hace afirmaciones de españolismo en los catalanes, negando los cargos que se le dirigen de separatistas.

Termina diciendo que los catalanes no son autonomistas por ser catalanes, sino por ser liberales.

Produce un movimiento de gran expectación al levantarse el señor Maura.

Impónese un grandioso silencio, y el ilustre estadista enciende la importancia del asunto que se debate, añadiendo que pocas veces podría tener más trascendencia equitativa el Parlamento que en el presente momento.

Es necesario que examinemos el asunto serenamente.

Alude al folleto publicado por los catalanistas, diciendo que no deberían haberlo publicado, y protesta de que los catalanes acudan á mo-

delos exóticos para el problema de la autonomía, pues España no tiene semejanza con ningún país.

Niega que la decadencia nacional se deba á la mitad de la Patria como afirmaba Cambó.

Los males que lamentamos débense á la corrupción.

Debemos separar el debate verdadero de sus derivados.

Recuerda que la reconquista hiciéronla nucleos no totales, y en cambio la guerra de la independencia España fué una sola. Grandes aplausos.

Sobre todo está el vínculo nacional.

Es natural que Cataluña haya tomado la delantera para conseguir una vida interior, libre y desembarazada, pero tratándose del Parlamento español, había que concederle un estatuto general que comprendiera todos los caracteres de singularidad de algunas regiones.

Rechaza de las bases pidiendo la autonomía íntegra, la palabra soberanía que sólo pueden tenerla el poder absoluto de la nación.

Igualmente rechaza por inaceptable e inadmisibles, la petición de la creación de un comisionista que comparta la soberanía del Estado. (Aplausos).

Impugna el concepto de extensión que tienen los catalanistas de la autonomía, porque en cada momento, modifícase con diversas modalidades la vida.

A un águila cualquiera se la puede enjaular, pero cuando el águila es madre que tiene que defender la vida de sus hijos, no se la pueda quitar ni siquiera una pluma de sus alas. (Grandes aplausos).

El idioma oficial sólo puede ser el castellano, aunque puedan autorizarse ampliamente los idiomas regionales.

Sostiene que el Estado no puede

desprenderse jamás de los atributos judiciales.

Manifiesta, que las haciendas locales son las que deben estar mejor atendidas, pues de ellas arranca la vida económica de la Nación.

Analiza la cuestión económica, desde el punto de vista fiscal y tributario, nexa económico que debe existir entre el Estado y la región.

Sostiene, que desde luego á enjugar la deuda pública, tienen que acudir todas las regiones.

Termina diciendo que el problema no es insoluble, antes al contrario, lo único que puede dificultarlo, es el apasionamiento.

Cuando yo oía ayer decir á Cambó al principio de su discurso, que del resultado del debate dependía que ellos quedarán integrados en la vida total del país, pensaba como podía decirse eso.

Ni Cambó ni nadie puede plantear esa disyuntiva, porque nadie, absolutamente nadie, tiene opción, ni puede elegir, ni la madre ni los hermanos.

Dedica Maura un párrafo grandilocuente á entonar un himno á España, grande, espléndida y amorosa para todos sus hijos...

La Cámara, subyugada por el verbo soberano de Maura, prorrumpe, puesta de pie, en aplausos ensordecedores, á excepción de los sectores de las izquierdas, que aun entusiasmadas según se denotaba, permanecían simulando una pasividad no sentida.

Las aclamaciones del Parlamento impiden oír el final del párrafo.

Los diputados, puestos de pie, no cesan de aplaudir á Maura.

El gobierno, con el conde de Romanos á la cabeza, abandona el banco azul, subiendo al escaño que ocupa el insigne hombre público, abrazándole entre una ovación prolongada.

Al levantarse la sesión y salir Maura á los pasillos, se repiten las ovaciones.

Noticias del día

Madrid.

Comentarios al discurso de Maura -Cambó contrariado. El problema catalán fallido. Nota oficiosa de los regionalistas Conferencia de Marcelino Domingo en el Ateneo.-La tarde parlamentaria de hoy.

En los pasillos del Congreso se comentaron extraordinariamente las manifestaciones de Maura.

Todos reconocían que el discurso del Sr. Maura, singularmente el final, es una repulsa violenta al mensaje de la Mancomunidad.

Continúan en 4.ª plana nuestras conferencias telegráficas.

Desde Baños de Montemayor nos comunican que los duques del acreditado Hotel Eloy han tomado en traspaso la Fonda del Comercio, en Plasencia (ciudad), donde ofrecen al viajero nuevas reformas. 30-19

Holandesas. Se vende una vaca y dos novillas. Razón, Paseo de Canalejas, 10.

Hacen falta substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Dirigirse á D. Alejandro Hernández, plaza de la Libertad, 2, Salamanca. 1311-D

Buenas vacas lecheras. Se venden dos recién paridas, dando mucha leche, ó dos próximas á parir, á elegir, y un toro holandés, para semental. Vaquería del Calvario, última finca del camino del Cementerio.—Salamanca. 15-2

Se arrienda un local, muy grande en una pieza con puerta carretera, en la plazuela de las Peñuelas de San Blas, su dueño Miguel García Piedra, Almacén de maderas. 8-2

ANUNCIO

Por renuncia espontánea del médico que desempeñaba el igulatorio particular de los vecinos en número de 120 del Ayuntamiento de Berrocal de Huebra, compuesto de dicho pueblo y sus agregados, Villar del Profeta, Gullinero y Domingo Señor, así como los del Ayuntamiento de Sanchón de la Sagrada, compuesto de 80 vecinos para el igulatorio particular, se hallan vacantes estos dos distritos, que en lo sucesivo queda constituido uno solo, que se calcula producen 4.000 pesetas anuales, pagadas individualmente en trigo y dinero metálico; 2.500 el vecindario del Ayuntamiento de Berrocal de Huebra y las 1.500 restantes el de Sanchón de la Sagrada, siendo condición precisa que el médico que resulte nombrado fije su residencia en el pueblo de Sanchón de la Sagrada, como punto más céntrico para la asistencia facultativa, distando los demás pueblos que constituyen el distrito de cuatro á cinco kilómetros próximamente, de buen camino y sin tener que atravesar río alguno y á diez kilómetros de distancia á la estación del ferrocarril de Bóveda.

El médico nombrado se le concederá la titular de la plaza de pobres de los respectivos Ayuntamientos, una vez resuelto el expediente de segregación del Ayuntamiento de Carrasca del Obispo, cuyos tres Ayuntamientos forman hoy partido médico.

Los aspirantes pueden dirigirse al señor Alcalde de Sanchón de la Sagrada, en término de quince días, por medio de instancias, acompañadas e sus hojas de méritos y servicios, título profesional, cédula personal y certificación de su conducta de la Alcalde de su residencia, quien le informará de todos los pormenores que preisen. Se advierte que el pago es por adelantado.

Sanchón de la Sagrada 5 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, Amad r Santos. 8-8

REEMPLAZO DE 1918

Sustitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, á los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones dirigirse al Agente matriculado D. Manuel Castanera, Barquillo, 20, Madrid; á D. Alejandro Hernández, plaza de la Libertad, 2, en Salamanca, y á D. Alfredo Miguel Plaza, Plaza Mayor, 13, en Ciudad Rodrigo.

BANCO MERCANTIL

Santander - León - Salamanca - Torrelavega - Reinosa - Llerena - Santoña

CAPITAL Y RESERVAS: PSETAS 8.000.000

Compra y venta de valores: Cobro de cupones y títulos a nortizados.—Cuentas corrientes: A la vista, con interés de 2 por 100 anual.—Cuentas corrientes: A plazo, con interés convencional.—Caja de ahorros: Imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuentos de letras: Al 3 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores: Al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales: Al 5 por 100 anual.—Créditos personales: Al 5 y 1/2 por 100 anual.—Depósito de valores: Alquileres de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. M. v. J.

ENFERMOS DE LOS OJOS

¿Vuestra vista está débil, cansada, enferma? No useis lentes ni colirios.

Experimentad el "OIDEO,"

Gracias al Oideo, leopercetamente sin lentes.

¡Dios mío! ¿Qué desgracia tener que usar lentes! visual, y el cansancio de los ojos lacrimoso, picor, dolores, etc., evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de las lentes y proporcionando, evitándole vista aun á las personas septuagenarias, y á más miopes, presbítas ni vistas débiles! Pedid opusculo gratis á sucesores de Bernardini y Compañía, Ferraz, 13, Madrid, ó en la sucursal de venta: Farmacia de Jerónimo O. de Urolina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio del "Oideo," Un pequeño frasco ensayo para experimentar, pesetas 3,75. Un frasco grande pesetas 11. Dos frascos, pesetas 20. En todas las buenas farmacias de España, 130 000 caraciones! Tratamiento beneficioso en el verano.

TALLERES PEREZ GONZALEZ

(S. A.) Salamanca

FUNDICION DE HIERRO. BRONCE Y OTROS METALES

... LAS PIEZAS DE URGENCIA SE FUNDEN AL DIA ...

Dirección y gerencia: Sánchez Ruano, 20.-Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C.

JUNTO A LA ESTACION DEL FERROCARRIL

Cambó se levanta del escaño visiblemente contrariado.

Encargó a sus compañeros que no expresaran ninguna impresión a los periodistas.

La impresión general es que Maura ha ido contra las aspiraciones de Cataluña más lejos que las Diputaciones castellanas y el Circulo de la Unión Mercantil, y lo prueba el disgusto de los regionalistas por la nota oficiosa que facilitaron anoche.

Afirmase que el discurso de Maura ha fallado ya el problema catalán, trayendo importantes e inmediatas consecuencias políticas.

Son muchos los que aseguran que el Gobierno conservador que se forme, lo presidirá Maura.

Durante toda la noche siguieron haciéndose comentarios al discurso de Maura.

El presidente del Consejo de ministros ha declarado, que suscribía íntegramente el discurso del gran estadista.

Hoy hablarán en el Congreso, para rectificar, el Sr. Cambó, y después Burell y Romanos.

Hoy habrá dictamen en el proyecto derogativo de la ley de Jurisdicciones.

Los Sres. Dato y González Besada continúan enfermos.

Ha fallecido el delegado de policía, D. Fernando Cabriñanos.

Por la oficina regionalista de Madrid se ha facilitado la siguiente nota oficiosa.

El discurso de Maura y la adhesión que ha recibido de todos los partidos y del Gobierno marcan una actitud definitiva de la Cámara respecto a la petición de la autonomía, presentada por la Mancomunidad catalana.

En su virtud, ante la extrema gravedad y trascendencia del actual momento, los diputados regionalistas se abstienen de toda apreciación y comentario, habiéndose convocado para mañana a la ponencia de parlamentarios catalanes.

En el Ateneo dió Marcelino Domingo una conferencia sobre la autonomía integral.

Dijo que la autonomía es la expresión de la voluntad de Cataluña, mostrándose conforme con las bases de la Mancomunidad, aunque los republicanos las consideran mínimas.

Para conceder, dice, la autonomía a las regiones, se las debe dejar en libertad máxima.

Examina el discurso de Maura, considerándolo desfavorable para Cataluña.

El Parlamento debe fallar singularmente, y haciéndolo en sentido negativo los personajes de la Liga, no volverán a gobernar.

Cataluña no busca beneficios materiales.

No queremos la desunión. Oídros y concederemos la autonomía, cuyo movimiento es el más trascendental que se registra en estos tiempos. Aplausos.

Provincias.

ZARAGOZA

La huelga general-Tropas acuarteladas-Bochevika suicida.

Siguen las gestiones para el arreglo de la huelga.

El Gobernador desconfía de la solución.

En los cuarteles las tropas están preparadas para salir a la calle.

En la Cámara de Comercio se ha celebrado una asamblea de comerciantes, tratando de la huelga.

Se nombró una comisión para que gestione la solución del conflicto.

Cerca de la estación de Grisen se arrojó a la vía un individuo que conducía la guardia civil, sufriendo un derrame cerebral, que le ocasionó la muerte.

Trátase de un súbito ruso llegado recientemente a España, para hacer la propaganda bolchevika.

GRANADA

Sangriento fin de un poeta.

Al pasar por el pueblo de Armilla el tranvía de Gavia la Grande a Granada, intentó subir en marcha el poeta Vaquero.

Fué despedido, cayendo debajo del vehículo.

La cabeza, el brazo y pierna derecha, quedaron separadas del tronco.

SEVILLA

El conflicto metalúrgico.

El conflicto metalúrgico continúa lo mismo.

Anoche a la salida de los obreros de la fábrica de Fernández, los huelguistas que estaban apostados en la calle de Castelar, les agredieron, resultando una mujer herida en la cabeza.

A otra la desnudaron, dejándola en paños menores.

MALAGA

Loco furioso-Contrata policía.

En un ataque de locura un sujeto llamado Eudardo García, mecánico, promovió un fuerte escándalo en la calle de Larios, acudiendo las autoridades.

El mecánico se defendió a puñetazos, hiriendo en la mejilla al subje de policía.

HUELVA

Esperando a la escuadrilla inglesa.

Se está preparando un gran recibimiento a la escuadrilla británica que vendrá para asistir a la fiesta de la Cruz Roja aliada.

Dícese que vendrá un crucero español a saludar los barcos ingleses.

VALENCIA

La vista causa del asesinato de Ordax.

Han comparecido como peritos médicos los doctores Villanova,

Lloret, Peset, Navarro, Martínez e Iniesta.

Desfilieron algunos testigos.

Hoy continuará la vista.

TOLEDO

Función benéfica-La estadística de la epidemia.

La Sociedad del Arte Lírico celebró en el teatro Rojas una función para recoger fondos en beneficio de las víctimas de la epidemia gripal.

La estadística de la epidemia es la siguiente:

Invasiones 24,632 y defunciones 910.

La sesión del Ayuntamiento fué borrascosa, con motivo de dar el nombre de Wilson al paseo de La Rosa.

En la plaza los grupos vitoreaban al Rey y cantaban la Marcha Real, mientras que los contrarios protestaban.

Se promovieron varias colisiones teniendo que intervenir la guardia civil, que dió algunas cargas.

BARCELONA

El debate autonómico-Dice Puig y Cadafach-Manifestación separatista-Un español.

La forma en que se está desarrollando el debate de la autonomía, está siendo comentadísima en los círculos políticos.

El presidente de la Mancomunidad, Puig y Cadafach, ha manifestado a los periodistas que hay que dar pruebas de serenidad, sin dejarse llevar de nerviosidades.

Estamos en el desarrollo de acontecimientos y hay que esperar con serenidad y confianza.

A pesar de estas manifestaciones, se formó a las ocho de la noche, en la rambla de Canalejas, una manifestación, llevando la bandera catalana.

Los manifestantes marchaban

dando vivas a Cataluña independiente y a la autonomía.

También cantaban Les Segadors y la Marsellesa.

Al llegar cerca del Circulo Artístico, salió un socio del local, dando un viva a España.

En este momento se produjo una enorme confusión, repartiéndose violentos puñetazos y bofetadas.

La policía intervino, disolviendo a los manifestantes.

Otros grupos marcharon al edificio de la Liga cantando «Los Segadores».

Otros fueron al centro catalán, vitoreando a Cataluña.

Volviéron a las ramblas, siendo disueltos.

Una comisión ha visitado las redacciones de los periódicos, protestando de que en la calle de Puerta Ferrera se cortó el paso de la manifestación.

Extranjero.

Avance de las tropas yanquis

El comunicado oficial del alto mando militar norteamericano, relativo al avance de las tropas yanquis, dice que los elementos del tercer cuerpo de ejército encontrábase ayer en la línea Ambernach, Pansen-Alein, progresando hasta el fin y ocupando la importante ciudad de Coblenza.

A la caída de la tarde las tropas habían alcanzado la orilla oeste del río Olange.

Los fugitivos británicos.

Dicen de Copenhague que todos los días franquean la frontera numerosos fugitivos británicos.

Los Ayuntamientos daneses recienben y facilitan viveres y artículos de primera necesidad.

La situación financiera de Alemania.

El Ministro de Estado del Gobierno alemán, hablando con un periodista sobre la situación financiera de Alemania, ha dicho que dadas las actuales circunstancias, es imposible que pueda establecerse en Alemania un presupuesto regular.

Alemania marcha y camina a una completa e inminente ruina financiera.

El nuevo régimen gasta más dinero que el antiguo.

Rumoréase que el consejo revolucionario ha gastado ochocientos millones de marcos.

Fuga de oficiales franceses de los campos de concentración.

Anuncian de Copenhague que han llegado a Dinamarca quinientos oficiales franceses, procedentes de los campos de concentración de Eugen.

Han manifestado que los oficiales alemanes les habían maltratado cruelmente, estando vigilados.

Al estallar la revolución creyeron que libertaríanlos, pero los soldados, creyendo que se unirían a los revolucionarios, les colocaron ametralladoras dentro del campo.

La Bohemia alemana.

Dicen de Berna que el día 9 del mes actual, en Heickvaenbag, desechó la Cámara enviar a Wilson un telegrama, pidiendo la independencia de la Bohemia alemana.

RIVERA

CONSULTORIO JURÍDICO

DAVID RAYO ABOGADO

Tramitación de toda clase de asuntos judiciales. Honorarios módicos. Calle del Prior, número 4.

Wotan Lampara Trefilada Irrompible De venta en los comercios del ramo

Imprenta y librería de Núñez Salamanca

TOS FERINA Jarabe Bebé

BUHLER HERMANOS Calle de Atocha, número 36 - MADRID

CALLOS Azorín, en su reciente visita al frente yanqui...

Academia central de corte y confección para señoritas...

SARNA ROÑA Sin dano, la cura rápidamente el ANTI-SARNICO MARTI...

EL ADELANTO es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

Los polvos de arroz MYRURGIA fabricados por... Los perfumes de MYRURGIA tienen gran concentración...

¡Enfermos del estómago! ¿Queréis hacer bien las digestiones y curar vuestros padecimientos...

LA REVOLTOSA Calzados de lujo y económicos. Este modelo en semidón-gola, cosidas, para caballero, 12,50 pesetas.

REUMA NEURALGIA GOTA CURA por rebeldes que sean, alivio a la primera fricción con el BALSAMO NEURALGINE

PASTILLAS BOLIVAR Catarros-Tos-Asma

Términus hotel